



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Promoción Comunitaria ha considerado el Proyecto de Declaración **N° 44134 - CD - IP**, de los diputados DONNET y GIUSTINIANI, por el cual esta Cámara declara su beneplácito por la decisión del Comité Olímpico Argentino (COA) de designar por primera vez a una dupla paritaria en carácter de abanderada y abanderado para representar a la Argentina en el desfile inaugural de los Juegos Olímpicos de Tokio señalando además que la mujer elegida Cecilia Carranza es una santafesina oriunda de Rosario; y , por las razones invocadas y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

### **LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

#### **DECLARA:**

su beneplácito por la decisión del Comité Olímpico Argentino (COA) de designar, por primera vez, a una dupla paritaria en carácter de abanderada y abanderado, para representar a la Argentina en el desfile inaugural de los Juegos Olímpicos de Tokio 2020, señalando además que la mujer elegida, Cecilia Carranza, es una santafesina, oriunda de Rosario, departamento homónimo.

**SALA DE LA COMISION EN ZOOM, 07 de marzo de 2022**

**FIRMANTES: ARCANDO-CIANCIO-PERALTA**